



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### PROYECTO DE DECLARACION

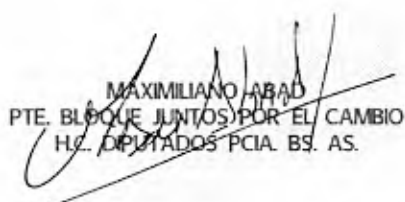
La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

### DECLARA

Su beneplácito por el Aniversario N°37 del "Día de la Restauración Democrática". Por el cual el entonces Presidente electo, **Raúl Ricardo Alfonsín**, asumió el cargo de Presidente de la Nación en el marco de la reparación del voto popular.



Prof. Melisa Greco  
Diputada Provincial  
Juntos por el Cambio



MAXIMILIANO ABAD  
PTE. BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO  
H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.



VALENTIN MIRANDA  
Diputado  
H.C.D. Provincia Buenos Aires



ANAHÍ BULBAO  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Dr. EMILIANO BALBIN  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs As



Dra. Sandra Paris  
Diputada Provincial  
Juntos por el Cambio

Prof. Diego Rovella  
Diputado Provincial  
Juntos por el Cambio



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

El 10 de Diciembre de 1983, el Dr. Raúl Alfonsín asumió la presidencia de la República, poniendo fin al autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional", una dictadura cívico militar de casi ocho años que tuvo como consecuencia la persecución y desaparición de miles de personas y un fuerte deterioro del aparato productivo, económico y cultural del país, además del grave desmantelamiento del tejido social argentino.

Con el fin de promover los valores democráticos, en el año 2007, ambas Cámaras del Congreso Nacional sancionaron la Ley Nº26323 con la contundente declaración del Día de la Restauración de la Democracia, estableciendo la jornada del 10 de diciembre como la fecha conmemorativa que restableció en la Argentina el régimen democrático de la mano de un demócrata como el Dr. Raúl Alfonsín.

Aquel 10 de Diciembre de 1983 se comenzó la reconstrucción de la democracia y si bien es una realidad la recuperación institucional desde el Orden Constitucional, es menester la profundización con el compromiso de todos y todas para su consolidación.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Para contextualizar se torna inevitable e imprescindible recordar las palabras de Raúl Alfonsín ante la Honorable Asamblea Legislativa, en circunstancias de su asunción, el mismo día que la democracia volvía a la Argentina para no irse nunca más.

*"Nadie puede pretender que un gobierno no cometa errores. Pero de una vez por todas haremos que solo sea el pueblo, por su libre voluntad y dentro de las instituciones democráticas, quien sea el único que juzgue y corrija esos errores. El dolor que vivimos nos ha enseñado que cada vez que se coarta el camino hacia la democracia, la inmensa mayoría de los argentinos termina perjudicándose".*

*"Tenemos una meta: la vida, la justicia y la libertad para todos los que habitan este suelo. Tenemos un método: la democracia para la Argentina. Tenemos un combate: vencer a quienes desde adentro o desde afuera quieren impedir esa democracia. Tenemos una tarea: gobernar para todos saliendo de una crisis que nos agobia".*

*"Nadie puede dudar que tras más de tres décadas de democracia todos nuestros derechos y libertades públicas se han consolidado. Nadie duda que la Democracia llegó para quedarse, y lo que ayer parecía tan lejano, hoy es una confirmación contundente: ya nadie piensa, más allá de las lógicas*





Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

*discrepancias, de los desencuentros ideológicos, de los más variados enfoques metodológicos y pragmáticos de cada sector particular y de las diferentes visiones, proyectos o programa que tenemos desde cada uno de nuestros partidos políticos, que alguien pudiera alterar el orden constitucional."*

Tras haber sido electo por la Unión Cívica Radical el 30 de octubre de 1983 por el 51,7% de los votos, el Dr. Raúl Ricardo Alfonsín asumió la presidencia del país, poniendo fin, como ya dijimos antes, al autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional", Ese día en el Congreso de la Nación, Raúl Alfonsín y Víctor Martínez prestan su juramento ante la Asamblea Legislativa como Presidente y Vicepresidente de la Argentina respectivamente. Posteriormente y tras el discurso del presidente electo a los legisladores, se dirigió hacia la Casa Rosada, acto donde presidente de facto le hace entrega de los atributos de mando, firmando el Acta ante el Escribano Mayor de la Presidencia.

Acto seguido y ya como Presidente en funciones, designa y toma juramento a los ministros que conformarían su gabinete, nombrando a: *Antonio Troccoli* en el Ministerio del Interior; *Dante Caputo* en Relaciones Exteriores y Culto; Raúl Borrás en la cartera de Defensa; Bernardo Grinspun en el Ministerio de Economía; Carlos Alconada Aramburu en Educación; Roque Carranza a cargo de Obras y Servicios



Provincia de Buenos Aires  
 Honorable Cámara de Diputados

Públicos; Antonio Mucci en Trabajo, finalmente a Aldo Neri en Salud y Acción Social.

Luego el flamante primer mandatario pronunció un breve discurso ante una verdadera multitud que se congrego en la Plaza de Mayo, pero con la intensión de marcar una sustancial diferencia con todos los mandatarios anteriores, el presidente Alfonsín no habla desde los balcones de la Casa de Gobierno, sino que lo hace desde los del histórico Cabildo de Buenos Aires.

Nos prometió 100 años de democracia. Llevamos 37. Indudablemente, su visión acerca que el pueblo argentino iba a sobrellevar con éxito la etapa iniciada el 10 de diciembre de 1983 era correcta. Será compromiso de todos y todas poder ver este sueño hecho realidad.

Prof. Melisa Greco  
 Diputada Provincial  
 Juntos por el Cambio

MAXIMILIANO ABAD  
 PTE. BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO  
 H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.

VALENTIN MIRANDA  
 Diputado  
 H.C.D. Provincia Buenos Aires

ANAHÍ BILBAO  
 Diputada  
 H.C. Diputados Pcia. de B.A. As.

Dr. EMILIANO BALBIN  
 Diputado  
 Bloque Juntos por el Cambio  
 H.C. Diputados Pcia. Bs As



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**Prof. Diego Rovella**  
**Diputado Provincial**  
**Juntos por el Cambio**

**Dra. Sandra Paris**  
**Diputada Provincial**  
**Juntos por el Cambio**